

CON ADJUDICACIONES EÓLICAS, GOBIERNO COLOMBIANO MARCA UN NUEVO HITO EN EL SECTOR ELÉCTRICO



Minminas, UPME. 16 febrero de 2018. En un hito para el sector eléctrico colombiano, el Ministro de Minas y Energía, Germán Arce Zapata, y el Director de la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, Ricardo Ramírez, anunciaron este viernes la selección del inversionista que conectará al Sistema Interconectado Nacional energía renovable no convencional a gran escala.

Se trata de la Convocatoria UPME 06-2017 que a partir de energía eólica producida en La Guajira generará 1.360 MW de capacidad a partir de noviembre de 2022.

El proyecto incluye la construcción de la nueva subestación Colectora a 500 mil voltios que se conectará a las subestaciones Cuestecitas y La Loma para un total de 370 kilómetros de trazado eléctrico.

Al finalizar la audiencia de adjudicación realizada en la Upme, el Ministro Arce declaró: “Con la adjudicación de este proyecto estamos escribiendo un nuevo capítulo en la historia del sector y cumpliendo con el objetivo nacional y los compromisos internacionales para diversificar la matriz colombiana con energías renovables”.

Por su parte el director general de la UPME precisó que “El potencial renovable no convencional en Colombia es inmenso y con Conexión Eólicas estamos haciendo realidad la integración de estas tecnologías al sistema eléctrico del país, diversificando de paso nuestra canasta energética”.

El proyecto, que hará parte del esquema de expansión eléctrica requerida para garantizar la confiabilidad energética del país, fue adjudicado en audiencia pública a la firma Grupo de Energía de Bogotá, que invertirá US \$174.330.880.

Para más información de la convocatoria UPME 06- 2017, puede consultar <https://goo.gl/9sxhsY>